

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, baja.—Teléfono 2.991

Madrid, Miércoles 17 de Enero de 1932

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.248

Los proyectos del Gobierno

El Consejo de ministros, reunido ayer tarde en el Ministerio de la Gobernación, se dedicó por entero al estudio del plan parlamentario, convirtiendo en presentar a las Cortes los siguientes proyectos:

De Guerra.—Reforma en el generalato.

Ventajas a las clases militares para que los sargentos, previos ciertos requisitos, puedan pasar a oficiales.

Retiros a los obreros de pendientes de los establecimientos industriales del ramo de Guerra.

Organización del voluntariado en África.

De Hacienda.—Reforma de la ley de Clases pasivas.

Ley del Banco de España.

La ley de presupuestos.

Solución del problema trigüero.

Consolidación de la abolición del impuesto de Consumos.

De Gobernación.—Reforma de los Tribunales Industriales.

Ley sobre el contrato de trabajo.

De Gracia y Justicia.—Reforma del Código penal.

Revisión del Código civil.

Modificación de las leyes procesales.

De Fomento.—Reforma de la ley de comunicaciones marítimas.

Idem del Consejo de Emigración.

Pago de atrasos a los contratistas de Obras públicas.

Concesión de pensiones a las familias de los funcionarios que fueron víctimas en Cullera.

De Instrucción pública.—Reformas de la enseñanza.

De Marina.—¿Proyecto de escuadra?

OCASIÓN OPORTUNA

El único inconveniente que tenía en sí misma la cuestión del indulto concedido por S. M. era que los republicanos se apuntasen el tanto a favor, no de sus ideales, sino de la tutela humillante que pretenden ejercer sobre el Gobierno.

El prestigio del Monarca está muy por encima de tales pequeneces, y el peligro quedó descartado por la grandeza del acto, cuyos móviles puros y hermosísimos nadie ha interpretado torcidamente.

Sin embargo, la reunión de los diputados conjuncionistas no deja lugar a duda de que se consideraban vencedores, y viene a dar la razón a determinados elementos que señalaron a su tiempo lo que podía ocurrir.

Todo ello puede caer cual simple castillo de naipes, si el Sr. Canalejas se acuerda de sus deberes gubernamentales y los antepone a consideraciones históricas que van siendo hábilmente explotadas en su contra y, por secuela, contra la tranquilidad del país.

Al abrirse mañana las Cortes, cuantos aman sinceramente el orden y la paz social esperan que la batalla presentada por los constantes enemigos de estos bienes supremos, se acepte con valentía y no se suspenda hasta conseguir una victoria completa y decisiva.

Es más: si ellos no la presentan, como fortunadamente parece que va a suceder, se impondría el que el Gobierno fuese el que pudiese las cosas en su punto, dando fe de una fuerza que es indispensable hacer patente ante los españoles y ante los extranjeros.

Ninguna acción interior ni exterior de los que constituyen el Gabinete gobernante podrá ser eficaz, mientras no se establezca de un modo indudable, con hechos y no con frases, que la pretendida tutela que los republicanos quieren ejercer sobre aquéllos es una simple leyenda fabricada para sorprender espíritus sencillos.

No pretenda el Sr. Canalejas alcanzar la paz evitando o aplazando la lucha; ese camino es equivocado. Solamente ganando la confianza de la opinión podrá ofrecer a ésta las garantías que necesita y afrontar los problemas que la po-

ACTUALIDAD EXTRANJERA



1. La artillería del ejército revolucionario en el ataque a Wong Tang.—2. Fuerzas de infantería rebelde.

lítica exterior de España le obliga a resolver como compromiso de honor.

Presentarse ante propios y extraños como un secuestrado sólo puede conducir a dar la razón a los que piensan que el credo democrático es incompatible con el orden social.

La Corona, al ratificar sus poderes a la personalidad que representa los ideales de los demócratas, ha demostrado su confianza en la virtualidad de los mismos. No merece ser defraudada dicha confianza con una conducta débil que no desarmaría el ataque y que sería engendradora de nuevos peligros.

No dudamos de la energía y de los propósitos del jefe del Gobierno.

Solamente nos inspira temor ese exagerado pudor hacia antiguos dichos suyos, que hábilmente explotan sus enemigos y que es preciso olvidar en la ocasión presente.

Y conste, para terminar, que no tiene la concordia de las conciencias un partidario más ferviente que nosotros; pero los hechos vienen haciendo ver que esa concordia es irrealizable.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon: En Larache, el «Carlos V». En Cádiz, el «Terror». En Melilla, el «Laya». En los caños de la Carraca, el «Terror». Entraron: En el arsenal de Cádiz, el «Terror». En Cádiz, el «Osado». Salieron: De los caños de la Carraca, el «Osado».

Reales órdenes.

Concediendo cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, a los Sres. D. José Larasa, D. Alfredo Bñer, D. Eladio López y don Francisco Fernández. Idem id. de primera clase a D. Juan Goncer, D. Salvador García y D. Agustín Robles. Disponiendo que el torpedero «Terror» entre en dique para limpiar y pintar fondos.

Dirigibles y aeroplanos

Dicen de París: «En el aeródromo de Issy-les-Moulineaux chocaron ayer dos aeroplanos, uno de ellos un biplano tripulado por el aviador Rugère, en unión de un pasajero, y otro un monoplano, guiado por el aviador Hanonille. Los dos aparatos chocaron en el momento de aterrizar, y al producirse algunos desperfectos en los respectivos motores, el biplano cayó sobre el monoplano, quedando éste completamente destruido.

De resultados del accidente, Hanonille se halla gravemente herido. El dirigible «Adjutant-Beau» ha continuado sus ensayos, realizando un magnífico vuelo sobre París.

Saltó del aeródromo de Issy-les-Moulineaux a las tres y veinte, y a la hora justa regresó a dicho punto, después de hacer varias evoluciones sobre la capital, que contempló un público numeroso.

El dirigible conducía 18 viajeros, figurando entre ellos 12 oficiales del Ejército.

En vista de lo satisfactorio de las pruebas, el globo ha sido recibido oficialmente por la sección de Estado Mayor.»

El naufragio del «Van-Dyck»

Ayer llegó a este puerto el marinero inglés James Bisset, escapado casi milagrosamente de la muerte.

Formaba parte de la tripulación del buque belga «Van-Dyck», que naufragó en el Mediterráneo.

James ha hecho un relato espantable de sus sufrimientos físicos y morales desde que el «Van-Dyck» se fué a fondo hasta que recogió el navío inglés «Malvern».

Cuando el «Van-Dyck», después de una lucha desesperada con la tempestad, comenzó a hundirse, sus 20 tripulantes se arrojaron a una canoa y procuraron salvarse en ella.

Pero una ola gigantesca volcó la pequeña embarcación y todos los que la ocupaban cayeron al agua.

Momentos después la canoa flotaba, quilla al cielo, juguete del mar irracional.

De los veinte, doce lograron acercarse a ella y agarrarse a sus cuerdas. Los otros ocho, que estaban extenuados por su lucha contra la tempestad, a bordo del «Van-Dyck», desaparecieron y se ahogaron.

Los doce supervivientes intentaron, reuniendo sus casi agotadas fuerzas, volver la canoa. Pero no pudieron conseguirlo. Y concluyeron por agarrarse a ella desesperadamente, destrozándose las manos y luchando entre sí para ocupar el mejor sitio.

Las olas les barrían, obligándoles a abandonar su frágil refugio. Uno a uno fueron arrastrados por ellas y se ahogaron, al cabo de ocho horas; sólo quedó sobre la quilla James Bisset. Este aferróse a ella y resistió el furioso embate del oleaje.

Y cuando se calmó la tempestad y desaparecieron las nubes, James miró en torno suyo, buscando con la vista un navío que le socorriera.

Antes no había podido saber si tras la cortina de la lluvia, que caía rápida, pasaban barcos.

Vió, en unas tres horas que pasaron desde que cesó la tormenta hasta que llegó la roche, tres buques.

Pero todos ellos pasaron demasiado lejos para que pudiesen oír sus voces desesperadas.

Ya de noche, oyó la sirena de un vapor y vio el resplandor de las chimeneas. Y gritó con toda la fuerza de sus pulmones, primero en francés y en inglés luego.

Le oyeron desde el buque y botaron al agua una chalupa.

Durante más de media hora ésta le buscó en la oscuridad.

Y al cabo pudo encontrarle. Izado pensosamente a bordo del buque—que era el «Malvern»,—reconoció el médico y dijo que moriría sin remedio.

Llevaronle a Civita Vecchia, y sólo al cabo de ocho días respondieron de su vida.

Aún hoy tiene los dedos de las manos anquilosados, a causa de los esfuerzos que hizo para que el oleaje no le arrebatase, como a sus compañeros, de la quilla de la canoa.

Telegramas de la costa

Drama de la miseria.

Alicante, 16. En la casa núm. 3 de la calle de Valcárcel vivía hasta esta tarde, en compañía de su mujer y cuatro hijos, un individuo llamado Antonio Nicolás, de treinta y nueve años, natural de Murcia.

Los seis se hallaban en la más espantosa miseria.

El padre, en vista de que en Alicante no conseguía hallar trabajo, se marchó a Murcia en busca de él. Tampoco le encontró y regresó de nuevo, pero que nunca.

Las privaciones y los disgustos le extenuaron de tal modo, que cayó gravemente enfermo.

La familia, entretanto, para ir comiendo, fué vendiendo lo poquísimo que le quedaba, hasta quedarse únicamente con el colchón en donde soportaba su enfermedad. Su mujer, próxima a dar a luz el quinto hijo, dormía con los otros cuatro sobre una estera vieja.

Esta tarde, a las seis, Antonio entró en el período agónico. Se llamó a toda prisa al médico de la Casa de Socorro; pero por pronto que llegó no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción. El pobre hombre había muerto de hambre.

Y a la misma hora en que el padre moría la madre daba a luz un precioso niño.

Unas vecinas piadosas vistieron al recién nacido y echaron un guante para socorrer a la familia.

El hecho ha producido en Alicante impresión tremenda.

La princesa Beatriz.

Barcelona, 16. Ha llegado la princesa Beatriz de Battenberg, que bajó en el apeadero de Gracia, donde la esperaban las autoridades, los marqueses de Comillas, la colonia inglesa y muchas personalidades locales.

En el coche de los marqueses de Comillas se trasladó al Hotel de las Cuatro Naciones. Por la tarde salió con su dama, el conde de Inglaterra y los marqueses de Comillas, dirigiéndose a la catedral, que visitaron.

Después fueron al Ayuntamiento, recibiendo a la augusta dama el alcalde y varios concejales, y desde allí a la Diputación, recorriendo luego el Parque, los Museos y los jardines, llegando más tarde al Tibidabo.

Para el Centenario.

Cádiz, 16. Mañana irá a Madrid la Comisión nombrada para recabar del Gobierno la aprobación del crédito ofrecido para los gastos del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Crucero inglés.

Vilagarcía, 16. Esta tarde ha fondeado en este puerto el crucero-taller inglés «Assistance».

El próximo sábado llegará una poderosa escuadra inglesa.

Flores de los valencianos.

Valencia, 16. En el correo marchan a Madrid el alcalde y seis huertanos con su traje típico, que llevarán gran cantidad de flores de los jardines municipales, para entregarlas a la Reina Victoria en nombre de la ciudad.

Furioso vendaval.

Bilbao, 16. Sopla un terrible vendaval que dificulta el tránsito por las calles.

El viento es tan impetuoso que arranca las muestras de algunas tiendas, rompiendo las marquesinas de los cafés y otros establecimientos.

Una opinión sobre las negociaciones

Nuestra pretendida intransigencia.

Comentando *Le Gaulois* las informaciones que circulan acerca de la marcha de las negociaciones entre España y Francia sobre el problema de Marruecos, dice que la intransigencia del Gabinete de Madrid hace molestas las conversaciones. «Es necesario tener paciencia—añade el periódico.—Posible es que la nueva dirección, de seguro más definida, a que será sometida nuestra política exterior, modifique las disposiciones que pudieran alarmarnos.»

En todo caso es indispensable que mostremos en primer término nuestra firme voluntad de mantenernos fieles a nuestras amistades y alianzas.

Creemos—termina diciendo *Le Gaulois*—que esta resolución aparece inscripta a la cabeza del programa de Poincaré.»

Impresiones y comentarios

Una frase de La Cierva. Lugar del suceso: el despacho de Bergamín.

Día: el sábado 13 del corriente.

Hora: la seis de la tarde.

Tema de la conversación: el «Chato de Cuqueta».

—Bergamín (a La Cierva): ¿Y usted qué opina?

—La Cierva: Yo hubiera aconsejado el indulto.

—Bergamín: ¿Y por qué no lo ha dicho usted?

—La Cierva: Porque no me lo han preguntado.

La crisis.

Hablar de la crisis, hoy por hoy, es hablar de la mar.

La crisis, en los momentos actuales, no tiene razón de ser. Los difíciles problemas pendientes de resolución exigen del patriotismo de todos los ministros el sacrificio absoluto de su criterio personal en cuestiones menos graves, ya definitivamente resueltas y sancionadas con arte y discreción admirables.

Una crisis debilitaría al Gobierno, y no nos parece esta la ocasión más oportuna.

Si en el debate político, que se anuncia con todos los caracteres de una gran batalla, usese requerido algún ministro a dar su opinión sobre determinado asunto de Gobierno, ponga los ojos en alto y no vacíe en sacrificar los pequeños movimientos del amor propio a los nobles estímulos del deber contraído con la Patria y con el Rey.

Rodrigo Soriano.

En Canarias ha surgido un incidente de carácter personal entre un teniente de la Guardia civil y el diputado republicano.

El Sr. Soriano ha rehusado el batirse. A nadie ha sorprendido la noticia.

La revolución china

Expedición revolucionaria.—Atentado contra el primer ministro.—Revista de barcos.

Londres, 16.

Dicen de Shanghai que ha desembarcado en Cantón una expedición revolucionaria que ha ocupado Teng Chao Fu.

Ha sido arrojada una bomba contra el primer ministro Yuan Shi Kai, que resultó ileso.

A consecuencia de la explosión murieron dos policías y dos caballos.

Dicen al *Times* desde Pekín que dentro de tres o cuatro días se publicará un edicto anunciando la abdicación del Trono, la instauración de la República y las próximas elecciones para la presidencia de la misma.

Comunican de Nankín que el presidente de la República, Sun-Yat-Sen, ha revisado los barcos de guerra que estaban en el Yang-Ke.

En las orillas del río había millares de espectadores.

Se ha observado que los navios ingleses, alemanes y americanos no han respondido al saludo del yate presidencial.

La botadura del «España»

Peticiones de invitación.

El Ferrol, 16.

La Delegación de la Sociedad española de Construcción Naval está recibiendo numerosas solicitudes de invitaciones para asistir al lanzamiento del acorazado.

Entre los peticionarios hay varios periodistas extranjeros, que no podrán ser convidados por estar cubierta con exceso la lista.

En caso análogo se hallan los estudiantes santiagués, que desean concurrir al acto en gran número.

Para ello gestionaron flotar un buque mercante que desde Villagarcía los condujera al Ferrol, y como no lo lograron, tratan ahora de que el Gobierno les autorice a utilizar un barco de guerra.

De todos modos, están dispuestos a hallarse representados, pues de no poder venir todos lo hará una Comisión en nombre de los restantes.

Sigue reinando un temporal deshecho.

La campaña del Rif

Noticias del enemigo.—Junta de caides.—Una prisionero.

Melilla, 16. Por noticias recibidas del campo enemigo se sabe que la harka está distribuida desde Bu-Ermans hasta el zoco El-Yema de Beni-bu-Yagi y su núcleo principal acampa en el monte Mauro.

Día y noche recorren la extensa línea, en servicio de vigilancia y reconocimiento, patrullas de Caballería llamadas «guías».

En el zoco del Yema de Beni-bu-Yagi hay establecida una guardia permanente de 400 hombres, y á todo lo largo del campo un servicio de hogueras para caso de alarma.

Las municiones no deben escasear entre los enemigos, pues el ciento de cartuchos mauser se vende á 25 pesetas.

Lleva la dirección de los asuntos todos de la harka una Junta de caides, de la que forman parte El Mitzán y El-Hach-Ben-Umr, y en la que tienen mayoría los de Bent-Urriagué, por lo que éstos son los que, en realidad, llevan la voz cantante de las huestes enemigas.

La Junta de caides mira con cierto recelo al Hach-Ben-Amar de M'Talza, por suponerle vendido á los franceses. Recientemente le impuso una multa, 4.400 pesetas, por no haber concurrido con los suyos al combate del 27.

Las noticias que ahora recibí confirman mis anteriores impresiones respecto al desaliento de los rebeldes, que temen un fuerte avance combinado de nuestras tropas.

Fuerzas de la Policía indigna hen detenido hoy y traído á la plaza á un moro sospechoso.

La brigada Moragas.

Algeciras, 16. Toda la brigada Moragas ha llegado ya al campo de Algeciras, repartiéndose entre los pueblos de La Línea, San Roque, Los Barrios y Algeciras.

La esposa de D. Alonso de Orleans.

Málaga, 16. La princesa doña Beatriz de Coburgo ha llegado á esta capital, donde se propone residir mientras duren las operaciones en Melilla.

Fue recibida en la estación por el gobernador civil.

Donativos.

Sevilla, 16. Esta tarde se reúne la Asociación de la Prensa para acordar la distribución de los 4.723 pesetas recaudadas en la función patriótica.

Ascendían á 15.000 el número de las que han llegado.

Valencia, 16.

El diputado á Cortes por el distrito de En-guera ha entregado al capitán general 1.500 pesetas para los heridos de Melilla, recogidas por suscripción en aquel distrito.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.

Esta mañana, al recibir á los periodistas el Sr. Canalejas, nos dijo:

—Estoy satisfecho y agradecido del espíritu amistoso que reina entre Francia y nosotros, y dadas las corrientes de concordia del nuevo Ministerio francés, espero una conclusión satisfactoria de las negociaciones pendientes.

Los Reyes tienen conocimiento de la ineficacia de gratitud que Valencia prepara por haber alcanzado el indulto del reo de Cullera condenado á muerte, y de la Comisión que piensa visitar á S. M. la Reina Victoria para regalarle flores y rendirle homenaje; pero reafirmar á S. M. á todo aparato, manifestó que recibirá con gusto á la Comisión, pero sin nada teatral, cuya resolución se ha participado al alcalde de Valencia.

Que mañana se verificará la apertura de Cortes y no piensa hacer discurso alguno, dedicándose la sesión á los preliminares reglamentarios, y comenzará el debate político el viernes.

Que Azzati le tiene pedido ser el primero en explicar una interpelación al Gobierno, sin que sepa los tonos en que pensará explicarla; cualesquiera que éstos sean, el presidente se halla á disposición de todos para contestar.

Que mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el Rey.

Dijo también el presidente que se presentará á las Cortes un proyecto de ley para otorgar pensiones á las viudas y huérfanos de las víctimas de Cullera, y que en el escalafón de jueces figurará siempre el nombre del Sr. López de Rueda, víctima de su deber.

Gobernación.

El Sr. Barroso manifestó á los periodistas que el presidente del Consejo estuvo en Palacio y después de despachar

con el Rey visitó á S. M. la Reina Victoria, la cual manifestó al presidente que hiciera saber á los valencianos que desistieran de sus manifestaciones y Comisión de señoritas vestidas de huérfanas para ir á darle las gracias por el indulto del «Chato de Cuqueta», pues no gustaba de ostentaciones ni aparatos teatrales.

Que recibirá á la Comisión presidida por el alcalde, y agradecerá muchísimo saber que sienten gratitud, pero con sencillez y sin aparato.

También nos dijo el Sr. Barroso que había recibido la visita del Sr. Suárez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos.

La normalidad en Valencia

TELEGRAMA OFICIAL

Valencia, 16.

Gobernador á presidente Consejo ministros:

Capitán general, presidente Audiencia y yo, reunidos, á propuesta del primero, en Junta de autoridades, por unanimidad hemos acordado, en vista de la completa normalidad que reina en Valencia y su provincia, proceder mañana, día 17, al levantamiento del estado de guerra, declarado en 18 de Septiembre del año último. Se ha firmado el acta de este acuerdo y redactándose el oportuno bando, que se fijará al público mañana de madrugada, insertándolo, además, en el Boletín Oficial. Tengo el honor de poner todo esto en conocimiento de V. E. en cumplimiento del art. 32, párrafo 1.º, de la ley de Orden público.

El fotógrafo "full,"

El sargento de Seguridad del distrito de Chamberí D. José María de la Torre prestó ayer un buen servicio deteniendo en la calle de Fuencarral á Obdulio Castell del Valle.

Obdulio, que tiene cincuenta y cinco años, y es de Málaga, además de fingirse fotógrafo de La Ilustración Española y Americana, decía que era escritor y autor dramático.

Como tal fotógrafo se presentaba á los diplomáticos extranjeros, diciéndoles que publicaría sus retratos en la revista mencionada mediante determinadas cantidades. También hacía suscripciones, entregando recibos provisionales, que, según él, serían canjeados por los definitivos, prometiendo publicar las biografías de los suscriptores cuyos datos tomaba.

Por estos procedimientos estaba diversas cantidades á los representantes de Portugal, Francia, Alemania, Estados Unidos, Ecuador, Japón, Guatemala, Italia, Argentina, á la hija del ministro de Chile é intentó estafar al de Bélgica.

Después de detenido ha podido comprobarse que el bigote blanco que usaba Obdulio era postizo, como igualmente que gastaba peluca canosa, siendo castaño su pelo, estando completamente afeitada su cara.

El sargento La Torre necesitó desplegar bastante ingenio para llegar á realizar el servicio, pues la mujer del detenido se negaba á decir dónde estaba su marido, aduciendo que hacía seis días que había desaparecido del domicilio conyugal.

Haciendo protestas de ser un empleado de la Embajada de Portugal, pudo el sagaz sargento de Seguridad, que, como era natural, iba vestido de paisano, conseguir por fin dar con el falso fotógrafo y escritor, al que le fueron ocupadas seis grandes fotografías del embajador portugués.

Conducidos marido y mujer á la Embajada de Portugal y reconocido el Obdulio Castell del Valle como autor de los hechos referidos, el sargento La Torre dióse á conocer como tal, deteniendo al sujeto en cuestión, llevándolo á la Jefatura de Vigilancia y Seguridad, desde donde pasó al Juzgado.

Obdulio ha sufrido otros procesamientos y condenas por estafas, pues hace cinco años fueron víctimas de él los artistas Benlliure, Querol y otros, ante los cuales se presentaba como director de ABC, por coincidir su apellido con el de nuestro querido amigo y compañero D. Angel María Castell.

En otras ocasiones ha explotado Obdulio otras cosas para sacar dinero á diferentes personas.

Tan pronto tenía terminado un libro, que iba á editar con dinero proporcionado por la señora marquesa de Squilache, como se decía defensor acérrimo del regionalismo.

Con el primer motivo sacaba dinero hasta que la marquesa le diera el importe de la edición; con el segundo lo obtenía en Madrid, unas veces de los aragoneses, otras de los gallegos, etc., á título de paisanos.

Por fin ha dado con sus huesos en la Cárcel.

Merece grandes elogios el sargento D. José María de la Torre, porque ha desplegado habilidad y celo, llevando muy acertadamente el servicio, en el que ha invertido tres días, hasta verlo completamente realizado.

También me merece muy cumplidos el Inspector de guardia de la Jefatura Sr. Rivas, que ha instruido las diligencias del atestado con gran competencia.

El conflicto minero inglés

Dicen de Londres: «Hasta el jueves de esta semana no serán conocidos los resultados completos del «referéndum» minero.

Dicho día el Comité de la Federación minera de la Gran Bretaña reunirá en Birmingham para examinar la situación y adoptar una línea de conducta.

Son conocidas ya las cifras exactas de la votación en algunos distritos mineros importantes.

Helas aquí: Gales del Sud: en pro de la huelga, 13.481 mineros, y en contra, 2.292. Northumberland: 6.698 y 2.504, respectivamente.

Durham: 16.786 y 4.894. Derbyshire: 3.902 y 1.764. Lancashire (distrito de Leigh): 4.962 y 845. Clydach-Vale: 3.195 y 185.

Desde ahora se sabe que la mayoría de las dos terceras partes necesaria, según los estatutos de la Federación, para que sea declarada la huelga, será sobrepasada con exceso.

Los resultados conocidos de las votaciones han repercutido ya en el precio del carbón, que ha aumentado inmediatamente en tres y cuatro chelines por tonelada.

Las Compañías de ferrocarriles, de gas y de electricidad, las fábricas, las Empresas de navegación, etc., hacen acopios de combustible.

En Chattham, cuadrillas suplementarias de centenares de obreros trabajan noche y día tendiendo nuevas líneas férreas, destinadas al transporte á los «docks» del carbón de la flota de guerra.

El Gobierno ha pedido 100.000 toneladas de carbón á las minas del Sud del País de Gales.

Ayer llegaron 30.000 de ellas. Créase que se logrará, sin embargo, llegar á una solución.

El Gobierno ha convocado á la Comisión de conciliación y arbitraje para el 23 de Enero.

Si ésta fracasa en sus gestiones, el paro general de los mineros ingleses será inevitable.»

La Conjunción republicana

Nota oíliciosa.

La minoría de Conjunción republicano-socialista, reunida ayer tarde en el Congreso, estando presentes ó representados los señores Azcárate, Iglesias, Alvarez, Lamana, Pedregal, Esquerdo, Salvatella, Echevarrieta, Rodes, Moles, Liauso, Pérez Galdós y Pi y Arsuaga, han acordado: Que, en virtud de los acuerdos adoptados, el Sr. Salvatella, que forma parte de la Comisión dictaminadora del proyecto de ley estableciendo el procedimiento y la jurisdicción para procesar á diputados y senadores, formulará un voto particular al dictamen de la mayoría, encaminado principalmente á impedir que se anule el derecho de los representantes del país á ser juzgados por el Tribunal del Jurado en los casos establecidos por las leyes.

La minoría defenderá después el mismo criterio con la necesaria extensión, por medio de enmiendas. En cuanto á la reforma del reglamento en materia de suplicatorios, la minoría se opondrá enérgicamente á que sea aprobada, por considerar que el abuso á que ha llegado la inmunidad parlamentaria puede remediarse sin dicha reforma; lo cual más parece responder á repetidas amenazas del presidente del Consejo y al evidente deseo de inutilizar á algunos diputados, que al afán de dignificar la representación en Cortes, si de ello estuviese necesitada. Además, la minoría no estará nunca dispuesta á admitir semejantes reformas mientras subsista, para vergüenza de la legislación española, la ley de Jurisdicciones y no se reforme el Código de justicia militar. Esto no será obstáculo para que, sin necesidad de modificar el reglamento, la Conjunción se muestre, desde luego, propicia á la concesión de suplicatorios por delitos comunes.

Se acordó también promover inmediatamente el debate político, que iniciará el señor Zulueta (D. Luis).

El socialismo en Alemania

Las derechas se alarman.

Berlín, 16.

A pesar de que no se consideraba como imprevista la victoria alcanzada por los socialistas en las últimas elecciones, los conservadores y todos los partidos de la derecha se muestran consternados, y hasta algunos hablan del fin del Imperio.

Los pangermanistas exageran aún más, y hay periódico, como la Gaceta de Brunswick, que repite la frase de Francisco I: «Todo se ha perdido menos el honor.»

No se desconfían tampoco los nacionalistas de Berlín, y algunos llegan á pedir la disolución del Reichstag, afirmando la Gaceta de Voss que los liberales no consideran este acontecimiento como imposible.

Sin embargo, en los círculos políticos se estima que se ha concedido demasiada importancia al triunfo de los socialistas, y que todo acabará en que gran parte de los libera-

les establecerán un pacto con los socialistas, y en que las derechas, por su parte, se unirán asimismo.

En cuanto á la disolución del Reichstag, nadie lo toma en serio, pues hay cuestiones de gran interés nacional, tales como el aumento de los armamentos en el Ejército y en la Marina, que todos los partidos tendrán que abordar de común acuerdo, sobreponiéndose á luchas y á cuestiones menudas.

En la Cámara francesa

Presentación del Gobierno.

La declaración ministerial.—Discurso de Poincaré.

París, 16.

El Ministerio Poincaré ha hecho su presentación á la Cámara. La declaración ministerial fué leída por M. Briand.

El nuevo Gobierno pide al Parlamento que ratifique lo más rápidamente que le sea posible el Tratado franco-alemán de 4 de Noviembre, Tratado que debe asegurar entre las dos Potencias contratantes las relaciones de lealtad que se desean, poniendo á salvo la dignidad y los intereses de cada una de ellas.

Después se alude á las negociaciones pendientes entre Francia y España, negociaciones que el Gobierno espera que terminará pronto y felizmente.

Esta parte de la declaración acaba con una afirmación de la fidelidad de Francia para con sus amigos y aliados.

A los funcionarios públicos se les da garantías de estabilidad; pero se les exige una rigurosa disciplina.

En lo que se refiere á la reforma electoral, el Gobierno confirma su voluntad de colaborar con la Comisión parlamentaria sobre las bases del dictamen de M. Grossier.

La declaración ministerial es terminante en la defensa de la escuela laica; ofrece defenderla contra todos los ataques de que es objeto.

Para realizar la reforma fiscal por el impuesto sobre la renta, el Gobierno está decidido á descartar toda medida vejatoria; pero con la preocupación de corregir las desigualdades existentes y de equilibrar las cargas contributivas.

Refiriéndose á la votación del presupuesto, expresa su confianza de que será votado por el Senado sin dificultades, ya que el espíritu de disciplina manifestado en el palacio Borbon se fortalecerá en el porvenir.

Tratando también de los presupuestos, se declara que hay que evitar el aumento de gastos innecesarios para no recargar al país demasiado.

El final del programa del Gobierno está consagrado á la defensa nacional. El Gabinete afirma el interés que le inspiran el Ejército y la Armada, reconociendo que tienen que estar dispuestos para todas las eventualidades con objeto de ser garantías de la paz.

Terminada la lectura de la declaración ministerial, hicieron uso de la palabra los señores Thierry, Cases y Magnandé, solicitando que se vote lo antes posible el impuesto de utilidades.

Les contestó el presidente del Consejo diciendo que la Cámara no debe juzgar al Gobierno sólo por las declaraciones leídas, sino por los actos que vaya realizando, que han de hacer honor á los antecedentes de los ministros republicanos de la izquierda, en los que están profundamente arraigadas las ideas laicas y el firme propósito de mantener la supremacía del Poder civil.

Declaró indispensable la reforma electoral, y terminó manifestando que el Gobierno trabajará con los republicanos de la izquierda inspirado en su amor á la patria.

El discurso de M. Poincaré fué acogido con aplausos.

Seguidamente fué aprobada por 440 votos una moción de confianza al Gobierno.

La labor de Poincaré.

El nuevo presidente del Gobierno francés tendrá no sólo grandes ocupaciones como presidente del Consejo, sino que además ha de dedicar gran parte de su actividad al desempeño del ministerio de Negocios Extranjeros. He aquí, según sus amigos, la labor que ha de hacer en el Quai d'Orsay.

Lo primero que habrá de hacer en este departamento es rodearse de colaboradores fieles y competentes y nombrar un director político que ostente la confianza de todos.

En seguida habrá que hacer votar al Senado el Tratado de Berlín, y continuar las negociaciones con España, para terminarlas cuanto antes.

No se cree que puedan surgir dificultades en ninguno de estos dos asuntos, pues es deseo unánime, que comparten todos los políticos, saltarlas cuanto antes.

Advierrete además que, según se ha dicho, éste es un Gabinete de «liquidación».

M. Poincaré tendrá que realizar otra misión delicada: reanudar toda la política exterior de Francia y, sobre todo, tranquilizar á Rusia y á Inglaterra sobre sus intenciones.

Es necesario, entre otras cosas, que estas potencias sepan que no tiene Francia compromiso alguno financiero, y que el dinero francés no ayudará á nación alguna que forme parte de una alianza hostil á la doble y á la entente. En cuanto á Alemania, será preciso hacerla comprender que el acuerdo del 4 de Noviembre no obliga á Francia á cambiar de actitud, porque no parece que ha terminado la política de alfilerazos tan usada en el ministerio de Negocios Extranjeros de Berlín.

MELILLA

Propuesta de recompensas

Por servicios en las posiciones avanzadas hasta fin de Diciembre.

Cruces rojas, pensionadas.—Capitán del regimiento de Melilla D. Celerino V. Illalón Dondriz; primer teniente del mismo Cuerpo D. Joaquín Navazo Garay; capitán de África D. Salvador Bolórzano Costa; segundo teniente de la compañía de mar D. José Mazarells Román; primer teniente de Tarifa D. Adolfo Lodo Vázquez; capitán de Ciudad Rodrigo D. Angel Traviat Badis; primer teniente del mismo Cuerpo D. Francisco Serra Amodeo; segundo teniente de Segorbe, Escala de reserva, D. Jesús Carrizosa Molina; capellán segundo del mismo Cuerpo, D. Basilio Usieto López Chicalana; capitán D. José Colmenar Jiménez; segundo teniente de la Escuela de reserva D. Mateo González García.

Talavera: capitán D. José García Franco; primer teniente D. José Ramos López y médico primero D. Manuel Meléndez Cañada.

Alcántara: primer teniente D. Luis Ponte Maso de Zúñiga.

Intendencia: mayor D. Marcelo Roldán Martín.

Oficiales primeros: D. Julio González Albornoz y D. Jacinto Pérez Losera.

Oficiales segundos: D. Enrique Zacagnini Wetemayer, D. Marcelo Roldán Salmás, D. Manuel de Diego Gómez, D. Alejandro Madariaga Rodríguez, D. Ramiro García de Guadiana y D. Luis Golocoches Eslava; oficiales terceros: D. Luis Lapeuerta Comité, D. Julio Llerena Fernández Arroyo y don Luis de Alcázar Leal; oficial primero don Francisco Montesgado Melendo; oficiales segundos: D. Francisco Ruano Ubeda, D. Manuel Pérez y D. Marcelo Ortega Verdaguer.

Comisario segunda D. Juan Madroñal Medina, oficial primero D. Ignacio Zappino Cabrero, segundo D. Venancio Palazuelos Castro y tercero D. Raimundo García Jiménez.

Intervención: Oficial segundo D. Luis Luque Centaño, oficial primero D. Alfredo Serna Mira, oficiales segundos D. Miguel Bauluz Zaboray y D. Andrés González Bailesta.

Veterinario segundo D. Mariano Sarazá Murcia.

Médico segundo D. Isidro Sánchez Fatrém.

Cruces rojas sencillas.—Comandante de Estado Mayor D. Manuel Benedicto Martín, primer teniente de Ceriñola D. Benito de la Drena Casas.

Regimiento de Melilla: teniente coronel D. Enrique Cavanna de la Concha, capitanes D. José Martínez Alonso y D. Antonio de la Serna y Méndez Vigo.

Primeros tenientes: D. Ricardo Fajardo Allende, D. Angel Bernárdex de la Cruz, don Joaquín Gallarza y D. Mario Gómez Ramón; segundos tenientes: D. Manuel Nieto Canillas, D. Mariano Allende Nuviola y don José Itbarren, y segundos tenientes de la Escuela de reserva: D. Arturo Villalte García, D. Balbino Benadí Golocoches y D. Ignacio Parodón Felto.

Regimiento de África: comandante D. José Cañizares Gómez, capitán D. José de Bolla Ibáñez, primer teniente D. Fernando Rute Villanova y segundos D. Luis Menéndez Maseras, D. Luis Benal Aldasoro y de la Escuela de reserva D. José Ortiz Zurro y D. Emilio Lagares Bueno.

Primer teniente de la sección ciclista don Carlos Lázaro Muñoz.

Compañía de mar: segundo teniente segundo patrón D. Gregorio Gallego Anza.

Tarifa: capitán D. Enrique Fernández de Guevaras Maknne; primer teniente D. Eduardo Dávila Alravó y segundo D. Vicente Alarcón Santiago.

Ciudad Rodrigo: primer teniente D. Angel Camarero Barbadiño; segundo D. Antonio López Robles, y capellán segundo D. Pascual Rosa Gil.

Segorbe: capitán D. Francisco Morquillos Ana, primer teniente D. Manuel Cubero Lencena, segundo de la Escuela de reserva D. Antonio Cordobés Chicalana, primer teniente D. Juan Redondó García y segundo de la Escuela de reserva D. Juan Rabadán Alcalá.

Talavera: segundos tenientes de la Escuela de reserva D. Cipriano López Díaz y D. Manuel García Rebollo.

Alcántara: capitán D. Antonio Alonso Orduña; primeros tenientes D. José Barcoztégui Manso, D. José Serrano Piquer, D. Francisco Villarejo García y D. Ricardo Passarón Archaga.

Tuxdorf: capitán D. José de Otondo González Campos, segundo teniente D. Luis Torón Morales, y segundo, Escuela de reserva, D. Javier Riquelme Naranjo.

Capitanes de Infantería en prácticas de Estado Mayor D. Miguel Campins Aura, don Francisco Cibera Yarte y D. Alejandro Sesma Ros.

Ingenteros: comandante D. Miguel Cardona Juliá; capitanes: D. Mariano Zorrilla Polanco y D. Julio Zaragüeta Urquola; primeros tenientes: D. Modesto Banco Díaz, D. Braulio Ancoar Gómez y D. Rogelio Navarro Moreno.

Médico primero D. Joaquín Benito Azorín.

Fuerzas indígenas: capitán D. Antonio González Espinosa, y primeros tenientes: don Guillermo Planas Poyeros, D. Fernando González Ricastell y D. Alfredo Prados Arruer.

Por los tiroteos y escaramuzas sostenidas en las posiciones avanzadas del Kert desde el 10 de Septiembre al 15 de Noviembre.

María Crispina.—Capitán de Infantería don Adolfo G. Cvorale, segundo teniente D. Jesús Esparza (herido), capitán de Artillería D. Jesús Martínez García (herido).

Cruces pensionadas.—Comandante de Estado Mayor D. Rafael Capablanca Garrigó. Capitanes de Infantería: D. Segundo Pico Lluch, D. Emilio Izquierdo Arroyo y don Vicente González.

Comandante D. Juan Morés Espartero. Regimiento de África: capitanes D. José García Salvador y D. José de Celis Hernández.

Disciplinario: primeros tenientes D. José Sánchez Noé y D. Mariano Capdepón Lamba. Regimiento de Taxdirt: segundo teniente D. Manuel Larrea Rodríguez.

Mixto de Artillería: Segundo teniente don Jesús Capón Paz. Ingenieros: primer teniente D. Rafael de Castelvi Ortega.

Intendencia: oficial primero D. Francisco Mongulco y Vives. Fuerzas indígenas: primer teniente don Eduardo Francés Parrilla.

Cerñola: primer teniente D. Manuel del Sol Jaquetot (herido). Cruces rojas senollas.—Estado Mayor: comandante D. Enrique Alix Recalde; capitanes: D. Manuel Mesa Prats y D. Juan Seguí Almuzara.

Infantería: capitán D. Santiago Graño Noriega, ayudante de campo. Regimiento de Guadalajara: comandante D. Silverio Martínez Raposo.

Regimiento de San Fernando: capitanes D. José Verdu Trasera y D. Angel Betancourt; primeros tenientes D. José Izquierdo Arroyo, D. Antonio Fernández Domínguez y D. Carlos Moncada Blanco, y segundo Su Alteza Real D. Alfonso de Orleans y Borbón.

Regimiento de Cerñola: teniente coronel D. Francisco Hernández Pérez, capitán don Luis Díaz de Areanta, primeros tenientes don Casimiro San Pedro, D. Alberto Arrando, D. Fernando Olaguez Felu y D. José Gutiérrez Pérez.

Regimiento de Melilla: primeros tenientes D. Arturo Revuelta, D. Ricardo Belda y don Enrique Sordo Arenilla, y segundo de la Escuela de reserva D. Santiago Vela Rutz.

Regimiento de África: capitanes D. Juan de Calt Hernández y D. Julio Pastor Muñoz; segundos tenientes D. Luis Villar, D. Francisco Rodríguez Sánchez, D. Fernando Villalba Escudero, D. Rafael Zarzuelo, D. José Borrocal y D. Rafael González, y de la Escuela de reserva D. Ramón Soto Fernández.

Brigada disciplinaria: capitán D. Ricardo Martín Pitallos y primeros tenientes D. Carlos Suárez Alvarez y D. Ildefonso Garrido.

Regimiento de Guadalajara: comandante D. Arturo Lezoano Piedrahita. Regimiento de Mallorca: teniente coronel D. Romualde Martínez Benito, capitán don Marcelino Carro Garro y primeros tenientes D. Pedro Oliva Mayor y D. Eladio Mangado.

Regimiento de Guadalajara: coronel don Joaquín Pacheco Yanguas, capitán D. Julio Serra Puyol, primer teniente D. Juan Plaza, segundo D. Francisco Pacheco Santalar.

Ametralladoras: primer teniente D. Manuel Fe Lorens. Chiclana: capitán D. Lope Alventiz.

Talavera: capitán D. Antonio Baeza. Alcántara: teniente coronel D. José González Bernard; comandante D. Francisco Antillano Noriega, y primer teniente don Francisco Aguilera Pérez de Errasti.

Taxdirt: capitanes D. Ramón Muñoz Zamora y D. Santos del Campo Criado, primeros tenientes D. José Escuen y D. Santiago Egui, segundo teniente Escala reserva don Manuel Ugarte, veterinario segundo D. Félix Sánchez.

Artillería: comandante D. Julio Pardiñas del Val, capitanes D. Tomás Navascués de la Sota, D. Vicente Abreu y D. Adolfo Roccaort, primeros tenientes D. Luis del Valle, D. José Bermúdez de Castro, D. Salvador Cerón, D. Luis Mariñas y D. Fernando Casado.

Ingenieros: teniente coronel D. Francisco Díaz Domenech, y primer teniente D. Rodrigo de la Iglesia.

Intendencia: oficial primero D. Mariano Lanzarote. Sanidad: médico primero D. Ildefonso de la Villa; médico segundo D. Manuel Garriga.

Fuerzas indígenas: capitán D. Francisco Llano Encomenda; primeros tenientes: don Ladislao Ayuso y D. José Sevillano. Mención honorífica.—Teniente coronel de Estado Mayor D. Juan González Gelpi.

FIRMA DE S. M.

Admitiendo la dimisión que por el mal estado de su salud ha presentado el general de división D. Francisco Aguilera y Egea, del mando de la división de Melilla.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada D. Arturo de Cavallos y Bertrán, actual jefe de la primera sección del Estado Mayor Central.

Idem jefe de la primera sección del Estado Mayor Central del Ejército al general de brigada D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina, que se halla de cuarte.

Concediendo merced de hábito de la Orden militar de Montesa al general de brigada don Ramón García Menacho.

Idem id. id. a D. Vicente García-Menacho y Ródenas.

Disponiendo que el general de división don Eduardo Losa y Berros cese en el mando de la quinta división y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo para el cargo de interventor militar, en comisión, de la quinta región al subintendente de primera clase D. Pablo Vignote y Vereas, y para el de secretario, también en comisión, de la Intervención general militar al interventor de distrito D. José Bonafós y Bermejo.

Proponiendo a los coroneles de Artillería D. Arturo Camilleri, D. Ramón Rexach, don Tomás Pérez, D. Ramón Rotache, D. Ricardo Loño y D. Ramón Lorente, para el mando del octavo regimiento montado, del regimiento de Sitio, director del Parque Central de Segovia, director del Parque regional de Burgos, de la Comandancia de Menorca y director de la Fábrica Nacional de Toledo, respectivamente, y al teniente coronel de la propia Arma D. Rafael Calvo, para el mando del noveno Depósito de reserva.

Idem a los coroneles de Infantería D. Gregorio Prados y D. Pablo Rodríguez, para el mando de las zonas de reclutamiento de Burgos y Salamanca, respectivamente.

Proponiendo para las recompensas a varios jefes, oficiales y asimilados por diversos

tiroteos y escaramuzas sostenidos en las posiciones avanzadas de la línea del río Kert (Melilla), desde el 10 de Septiembre al 15 de Noviembre último.

Idem a idem por servicios prestados en las posiciones avanzadas del territorio de Melilla y entre éstas y las de la segunda línea hasta el 31 de Diciembre último.

DE PALACIO

Esta mañana han tenido audiencia con Su Majestad: el general Bascoaran y una Comisión de la telegrafía sin hilos sistema Marconi, compuesta del capitán de ingenieros Sr. Ortega y del conde viudo de Albiz, ingeniero Inspector de primera de la Armada D. Salvador Páramo, coronel de Estado Mayor don Pio Suárez Inolán, coronel de Artillería marqués de Casa Blanca, marqués del Turia.

Capitán de Caballería D. Fernando Primo de Rivera, capitán de Caballería D. Manuel Foronda, capitán de Artillería y tenientes de Artillería D. Manuel, D. Carlos y D. Luis Cluente, hijos del coronel de Artillería recientemente fallecido, y que fueron a dar las gracias al Rey por su sentido pésame; comandante de Inválidos D. Arcadio Padín y comandante de Artillería Sr. Martínez Montaner.

SS. MM. han tenido un verdadero sentimiento al conocer la muerte del Sr. Radowitz, antiguo embajador de Alemania en Madrid, habiendo enviado un cariñoso telegrama de pésame a la familia.

El Sr. Polo de Bernabé, nuestro representante en Berlín, tiene el encargo de depositar una corona en el féretro del insigne diplomático en nombre de los Reyes de España.

Información de Guerra

Recompensas.

Se conceden cruces del Mérito Militar, blancas, a los capitanes de Infantería D. Pedro Guadalupe y D. Julián Moreno, y al de Artillería D. Antonio Cortina.

Mapas.

Se dispone se ponga a la venta la ampliación del Mapa de la parte Norte de Marruecos.

Excedente.

Pasa a dicha situación el segundo teniente de la Guardia civil D. Manuel Cerezo, regresado del Golfo de Guinea.

Retiros.

Se conceden en el Arma de Infantería a los tenientes coroneles D. Francisco Manso Miño, D. Antonio de Navarra y D. Enrique Prieto (E. R.); a los capitanes (E. R.) D. José Guerrero y D. Enrique Fernández, y al archivero tercero de Oficinas Militares D. Francisco Pérez Gutiérrez.

Gratificaciones.

La de 1.500 pesetas al mayor de Intendencia D. José López Martínez.

Destinos.

A la Academia de Caballería el capitán D. Ramón Perva.

Reemplazo.

Pasa a esta situación, como herido, percibiendo el sueldo entero de su empleo, el capitán de Artillería D. José Sánchez García, el comandante D. Ricardo Gazque y el capitán D. Manuel Pardo Bove.

Ayudantes de campo.

Se nombran al coronel de Estado Mayor

D. Juan Cantón y comandante de Infantería D. Francisco Jiménez A. royo, del capitán general de Melilla, y al comandante de Ingenieros D. Miguel Cardona, del general de la segunda brigada de la división de Melilla.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Barcelona el capitán de Artillería D. José Mas Xiques.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 16, DIA 17. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

Agua de Borines

Sinical para mesa, estómago, intestinos diabetes y vías urinarias y respiratorias universalmente reconocida como la mejor por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10 y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, duplicado.

El cartel para hoy

- REAL.—A las 8 1/2 Aida. ESPA. OL.—A las 9, Lady Godiva. PRINCESA.—A las 9, El drama de los venenos. COMEDIA.—(Moda).—A las 9, La escuela de las princesas.—Historia de Cristóbal Colón. LARA.—A las 9 1/2 (función completa), Sangre gorda.—Puebla de las mujeres (dos actos, estreno).—Un vaso de agua. A las 6 1/2, La gallina de los huevos de oro. CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2 (sencilla), Los reyes pasan. A las 10 1/2 (doble), El enemigo de las mujeres. A las 6 1/2 (doble), Los hugonotes. APOLO.—A las 7, La novela de ahora. A las 9, La niña de los besos. A las 10 1/2, Anita la Risueña. COMICO.—A las 6 1/2 (doble), Los juglares. A las 10 1/2 (doble), La perra gorda. ESLAVA.—A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada. A las 6 1/2 (doble), El conde de Luxemburgo. MARTIN.—A las 6 1/4 (reprisse), Los niños llorones. A las 9 1/4, La boda del cojo. A las 10 1/4, Er cabesota. A las 11 1/2, El aventurero. NOVEDADES.—A las 6, Filipino. A las 7 1/4, La montaña de oro. A las 9, La paloma del barrio. A las 10 1/4, La marcha de Cádiz. A las 11 1/2, La bomba del Retiro. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5, El nene. A las 6 (especial), Clara Sol. A las 9 1/2, El pecado de Adán. A las 10 1/2 (especial), Lo más hermoso. BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico de cinco a doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario. TRIANON PALACE (Alcala, 60).—Grandes atracciones.—Secciones desde las 6.—A las 7 gran moda (especial para familias), 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, Clavelina la Gitana, Les Illite, Les Arafels, Raoul and Marcel y Trio Obol. Gran éxito de la bellísima Resurrección Quijano. Extraordinario éxito de Julio Ruiz y de María Campí, la primera estrella de Italia. Películas nuevas á diario. SALON MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 7, gran moda.—A las 10 y 11 y 11 1/2, especiales. Gran éxito de Margot la Fea, Elvira Ramos, Rebeca, Carmen de Villar, hermanos Gómez, y Mikassa Chokichi.

Imprenta de EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 45.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST",—No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (2)

UN MARINO DEL SIGLO XIX PASO CIENTIFICO POR EL OCEANO POR D. P. de Novo y Colson.

estructura, repartimiento, mobiliario y de más útiles de un hermoso yacht inglés de recreo; le presenta su dotación y los diversos caracteres de cada uno, perfectamente verosímiles y ajustados todos al distintivo de la nación de que los supone; le inicia en el régimen del servicio de á bordo; llévalo á la mar, y allí le describe lo primero que fija la atención del hombre cuando en noche serena surca la anchurosa superficie bajo esa inmensa bóveda, cuya armonía avivaba la fe de Fray Luis de León, cuyo eterno silencio asustaba á Pascal, cuya contemplación aturde á la razón humana, y no la enajena é extravía, porque la materia

que aprisiona nos hace fijar los ojos por afinidad casi siempre hacia el suelo, casi nunca en el cielo. El autor diserta agradablemente en sus creados tipos sobre astronomía, desarrollando ligeramente la teoría admitida de Laplace sobre las nebulosas y Via Láctea, distancias celestes, constelaciones boreales y otras maravillas de los espacios; y con tal tino lo verifica, que temiendo fatigara un asunto difícil de digerir por inteligencias neófitas ó poco trabajadas en el estudio, aplaza para capítulos posteriores la reseña de nuestro sistema solar, movimientos, dimensiones, constitución física de este astro y de los planetas, con sus densidades y fenómenos que originan en su curso; analiza la luz espectral y formación probable de los asteroides, é indica la posición de nuestro sistema en la Via Láctea, y la de ésta respecto á las otras nebulosas, para deducir la insignificancia en el universo de este globo que nos sirve de morada. En suma: sin áridas demostraciones, sin cálculos matemáticos, sin divagar ni contradecirse, da idea amena y sucinta del silencioso, uniforme y al parecer pau-

sado movimiento de esos millares de astros que ruedan por el espacio sin chocar entre sí, no obstante la inmensa velocidad de sus carreras, y nos inicia en la armonía de ese universo, del que sólo vamos pequeñísima parte, perdiéndose la mente en mil mundos más allá hasta encontrar en Dios la idea de lo infinito. Examina después la constitución geológica de nuestro planeta, con las transformaciones que constituyen sus diferentes edades, desde la primitiva hasta la cuaternaria, dando muestras de haber estudiado, con más detenimiento del que cumple á su profesión, la cosmogonía resultante de los vestigios que presenta al hombre las revueltas que en la corteza del globo producen sus varios cataclismos: describe las causas probables de éstos según la ignición interna; da á conocer los fósiles más notables con las cavernas huesosas, y por sencillos procedimientos enseña el modo de obtener los gases componentes del aire vital. Donde más se detiene, por exigirlo así la índole de su libro, es en el Océano, que nos presenta con todos sus fenóme-

nos más interesantes, comenzando por la razón de la salsedumbre de sus aguas, siguiendo con sus vivientes microscópicos, continuando con la influencia del calor solar, origina de las varias corrientes, causas que las determinan, aberraciones que otras particulares producen en el color y temperatura de las aguas, meteoros que las afectan, origen y curso de los vientos alisios, y de los determinados de diferentes mares y latitudes, y concluyendo con una descripción clara, sencilla y utilísima de las corrientes ecuatorial y de golfo, llamada por los ingleses y conocida en el mundo marítimo bajo el nombre de Gulf Stream. Ingeniosamente resume en pocas páginas la teoría de los huracanes, para hacer juguete de dos consecutivos al buque de su creación. ¡Lástima que por huir del tecnicismo omita la descripción de levantar la capa y volcar á ella durante la corrida, que son maniobras en que el hombre de mar acredita valor, inteligencia y oportunidad, condiciones fundamentales de una profesión no bien comprendida sino por los que la ejercen! Pero en cambio compensala á mara-

villa retratando con difícil facilidad la situación de los tripulantes, desde el capitán al último marinero, en los dos huracanes consecutivos que hace sufrir á su barco. Si antes, aconsejado por la ciencia, pone en boca de un oficial instruido palabras de confianza para vencer la furia de los elementos, patentiza después con discreto ejemplo que el saber, el valor, la inteligencia y osadía del hombre no pueden afrontar la lucha con la naturaleza desencadenada. Allí, en medio de las olas inmensas, rotas sus cúspides en hirviente espuma que amenazan sumergir la frágil embarcación, sirviendo de punto de contacto en la lucha de dos elementos que parecen disputarse la primacía del poder, soportando materialmente sobre su cabeza el peso de abigarradas nubes, y con unos cuantos hombres por testigos de sus hechos y auxiliares de sus maniobras, es donde el navegante quisiera un recuerdo de sus compatriotas y una sola mirada de la patria. Allí, con algunos testigos cuyas amenazas vidas tienden á atribular más su ánimo, extenúa sus

Prohibida la reproducción.

GRAN RESTAURANT Y CAFÉ
DE
Asprón Hermanos
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa, el café á 20 céntimos taza en las mesas y 15 en el mostrador.

MAISON BATENBERG
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES
TOLEDO, 33 y 35 (toda la casa)
Antes Mayor, núm. 55.—Apartado de Correos núm. 256
Propietario: FRANCISCO FERRERES
Venta á plazos á los jefes y oficiales y clases subalternas de los distintos Cuerpos de la Marina.
Grandes surtidos en toda clase de tejidos, géneros de punto, confecciones para señoras y caballeros, géneros blancos, novedades, equipos, canastillas, ropa blanca y otros mil artículos imposible de enumerar.
Remitimos gratis Catálogo general á quien lo solicite, á vuelta de correo

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla
VAPORES DE LA COMPAÑIA
Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Álca, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet
con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada
UNA peseta
LA ENTREGA EN 48 HORAS
PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar
Preciados, 39, y Veneras, 7.
Licenciado A. de PINA
Teléfono 184. Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpizcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskealea y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuchers» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobes», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

MIGUEL GALVEZ
Cruz, núm. 1.—Madrid.
Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1866 á 1907, nuevos ó usados.
También compro toda clase de sellos para coleccionar.
Dirigir muestras con precios,

Diario de la Marina
PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas
Número suelto: 5 CENTIMOS
ANUNCIOS
Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla cuarta plana.
Comunicados é informaciones á precios convencionales.

Sastrería de la Armada
DE
JOSÉ MULERO
Maestro sastre, procedente del Apostadero Marítimo. Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la Marina.
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.
MAYOR, 36
Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de New-York. Cuba Méjico.
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Puerto Méjico el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.
Línea de Venezuela Colombia.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el mismo servicio, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Línea de Canarias, Fernando Poo.
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.
Línea de Cuba Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanrique y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las habituales ordinarias oficiales.
Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:
OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión á Méjico, y regreso, saliendo el 1.º de Noviembre.
NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.
Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores «Alfonso XII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

Sobrinos de J. Fábrega Carrera E. y M. Saurí (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábrica de Cerdas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.
Estiraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

Saturnino Baras SUCESOR DE **Genaro Menéndez**
EFFECTOS NAVALES
Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA
Teléfono núm. 473

DALMAU MONTERO, S. en C.
Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica
Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Baltasar Garriga Escarpante
Manufactura general de Goma y Amiante para Maquinaria, Agricultura, Maris, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.
TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUC*
Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Tel. 33.
Fábrica: Pasaje Wifredo, 8 (D. E.) Tel. 34.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano
Rambla Sta. Mónica, 9, 1.º
BARCELONA
Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, Impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS
Hijos de José Martí Bertrán
CASA FUNDADA EN 1800
Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46
[BARCELONETA] BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil
FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000
CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA
Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para
Cajas con compartimientos de alquiler desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING
BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.
Agentes de las Compañías de vapores.
Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.
Amburg-Amerika Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Boulogne s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.
Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

Antigua Casa Rosell
FUNDADA EN 1837
SUCESOR **R. ALSINA Y AMILS**
Plaza Palacio, 13, Barcelona
Teléfono 2.512
Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria
Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.
Representantes exclusivos de la casa
KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

qu
Mel
pod
nidc
La
licia
un r
ción
bien
rren
A
port
rá la
por r
cabil
Pa
agot
dead
no r
arroj
dánd
con l
dor a
tica
derna
La
siemp
ridos
prod
ha co
tes d
se ob
civiliz
útiles
guerr
Las
salva
seguir
gener
se toc
Hoy
lente
lado c
es afe
Nue
grupo
de día
prove
la don
Es c
los pri
rabien
mos a
der.
Y c
de un
nuevo
de ger
beliger
Ayo
do la
D. Fre
dividido
estado
La
caudil
preser
caballo
sejan
nes m
culan
sión q
Sost
neral,
y que
éxito c
nificar
sobre
conoce
En t
gradu
debe c
logra
rior.
El m
jar fue
mandó
Mas
coloca
rada s
neces